

38. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE  
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

38. ACTA DE LA REUNION DEL <sup>257</sup> CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA

Excelentísimos Señores:

- |   |   |
|---|---|
| D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ<br>Presidente del Gobierno                               | D. JOSE C. ARANZADI MARTINEZ<br>Ministro de Industria y<br>Energía  |
| D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ<br>Vicepresidente del Gobierno                           | D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN<br>Ministro para las<br>Administraciones Públicas                                      |
| D. FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ<br>Ministro de Asuntos Exteriores                    | D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA<br>Ministro de Transportes,<br>Turismo y Comunicaciones                                |
| D. ENRIQUE MUGICA HERZOG<br>Ministro de Justicia                                    | D. JORGE SEMPRUN Y MAURA<br>Ministro de Cultura   |
| D. NARCIS SERRA I SERRA<br>Ministro de Defensa                                      | D. JULIAN GARCIA VARGAS<br>Ministro de Sanidad y<br>Consumo   |
| D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN<br>Ministro de Economía y<br>Hacienda                    | DÑA. MATILDE FERNANDEZ SANZ<br>Ministra de Asuntos Sociales   |
| D. JOSE LUIS CORCUERA CUESTA<br>Ministro del Interior                               | DÑA. ROSA CONDE GUTIERREZ<br>DEL ALAMO<br>Ministra Portavoz del<br>Gobierno                                     |
| D. JAVIER LUIS SAENZ DE<br>COSCULLUELA<br>Ministro de Obras Públicas<br>y Urbanismo | D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ<br>Ministro de Relaciones con<br>las Cortes y Secretario del<br>Consejo de Ministros |
| D. JAVIER SOLANA MADARIAGA<br>Ministro de Educación y Ciencia                       |   |
| D. LUIS MARTINEZ NOVAL<br>Ministro de Trabajo y<br>Seguridad Social                 |   |

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veintiséis de octubre de mil novecientos noventa, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Consejo de

Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros, que se relacionan.

El Señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Don Carlos Romero Herrera, no asiste a la reunión por encontrarse en el extranjero en viaje oficial.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día diecinueve de octubre.

#### REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

##### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto por el que se nombra Jefe de Protocolo de la Presidencia del Gobierno, con categoría de Director General, a Don Raimundo Pérez-Hernández Torra.

##### MINISTERIO DE JUSTICIA

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don José Cándido Paz-Ares Rodríguez como Director General de los Registros y del Notariado.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

Real Decreto por el que se nombra Gobernador Civil de la provincia de Avila a Don Carlos Vacas Belda.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Guillermo Bencomo Ascanio como Presidente de la Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife; y 2) Por el que se nombra Presidente de la Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife a Don Pedro Anatael Meneses Roque.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Acuerdo por el que se dispone el cese de Don [REDACTED] como Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro.

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Por el que se atribuye a la Comisión Nacional de Protección Civil, el carácter de Comité Español de Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (Propuesto por los Ministros de Asuntos Exteriores y del Interior); 2) Por el que se regula el establecimiento y la actividad de las instalaciones de envasado de bebidas

espirituosas y demás bebidas derivadas de alcoholes naturales no dependientes de una industria o agrupación de industrias elaboradoras (Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo, de Economía y Hacienda, de Industria y Energía y de Agricultura, Pesca y Alimentación); 3) Por el que se modifica el apartado "Uno" del "Artículo veintidós. Etiquetado" y se derogan determinados apartados de la Reglamentación especial para la elaboración, circulación y comercio del whisky, aprobada por Decreto 644/1973, de 29 de marzo (Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo, de Economía y Hacienda, de Industria y Energía y de Agricultura, Pesca y Alimentación); y 4) Por el que se modifican las tarifas postales y telegráficas (Propuesto por los Ministros de Transportes, Turismo y Comunicaciones y de Economía y Hacienda).

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) a 10) Por los que se concede el indulto solicitado por Manuel Salas Domínguez; Justo Rodríguez Borlado y Molina; María Fátima Ortiz Jiménez; Alberto Muñoz Pérez; Tomás Moura Bravo; Pedro León Ruart; Miguel García Calero; Doro Francisco Reinaldo; Alabí Akinola, Rasak Adigun y Babatunde Olusegun Fakunle; y Félix Vasco Jiménez.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Reales Decretos: 1) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Física y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 2) Por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Fisioterapia y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 3) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Geología y las directrices generales propias de los planes de estudio

## 259

conducentes al mismo; 4) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Matemáticas y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 5) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Medicina y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 6) Por el que se modifican las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes al título universitario oficial de Licenciado en Odontología; 7) Por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Óptica y Optometría y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 8) Por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Terapia Ocupacional y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 9) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 10) Por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Ciencias Empresariales y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 11) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 12) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Derecho y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 13) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Economía y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 14) Por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Gestión y Administración Pública y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 15) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado y las directrices generales propias de los planes de estudio

conducentes al mismo; 16) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Psicología y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 17) Por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Relaciones Laborales y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 18) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Sociología y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 19) Por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Trabajo Social y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 20) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Bellas Artes y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 21) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Filología Alemana y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 22) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Filología Árabe y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 23) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Filología Catalana y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 24) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Filología Clásica y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 25) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Filología Eslava y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 26) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Filología Francesa y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 27) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Filología Gallega y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 28) Por el que se establece el título

universitario oficial de Licenciado en Filología Hebrea y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 29) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Filología Hispánica y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 30) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Filología Inglesa y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 31) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Filología Italiana y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 32) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Filología Portuguesa y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 33) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Filología Románica y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 34) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Filología Vasca y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 35) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Geografía y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 36) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Historia y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 37) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Historia del Arte y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 38) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 39) Por el que se establece el título universitario oficial de Ingeniero Agrónomo y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 40) Por el que se establece el título universitario oficial de Ingeniero Técnico en

Industrias Agrarias y Alimentarias y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 41) Por el que se establece el título universitario oficial de Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 42) Por el que se establece el título universitario oficial de Ingeniero Técnico en Hortofruticultura y Jardinería y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 43) Por el que se establece el título universitario oficial de Ingeniero Técnico en Mecanización y Construcciones Rurales y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 44) Por el que se establece el título universitario oficial de Ingeniero de Montes y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 45) Por el que se establece el título universitario oficial de Ingeniero Técnico en Industrias Forestales y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 46) Por el que se establece el título universitario oficial de Ingeniero Técnico en Explotaciones Forestales y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 47) Por el que se establece el título universitario oficial de Ingeniero en Informática y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 48) Por el que se establece el título universitario oficial de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 49) Por el que se establece el título universitario oficial de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 50) Por el que se establece el título universitario oficial de Ingeniero Técnico en Diseño Industrial y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 51) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al

## 261

mismo; 52) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Farmacia y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 53) Por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Estadística y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; 54) Por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Enfermería y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo; y 55) Por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Filosofía y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes al mismo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION

Real Decreto por el que se regula la utilización de los lodos de depuración en el sector agrario.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Reales Decretos: 1) Sobre traspaso de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de calificación y registro administrativo de Sociedades Anónimas Laborales; 2) Sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Canarias de funciones y servicios del Estado, en materia de Enseñanzas Superiores de Marina Civil; 3) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de Enseñanzas de Graduado Social; 4) De traspasos a la Comunidad Autónoma de Canarias de los medios personales, presupuestarios y patrimoniales adscritos al ejercicio de las facultades delegadas por la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, en relación con los transportes por carretera y por cable; 5) Sobre ampliación de medios adscritos a los servicios de la Administración del Estado, traspasados a la Comunidad

Autónoma de Canarias por Real Decreto 1626/1984, de 1 de agosto, en materia de patrimonio arquitectónico, control de calidad de la edificación y vivienda; 6) Sobre ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de Protección de Menores; 7) De modificación de medios adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de Educación; y 8) Por el que se crean Agregadurías de Defensa en las Embajadas de España en Túnez, Moscú, Seúl y Varsovia.

### RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de convalidación de diversos gastos por importe de 727.007 pesetas, correspondientes a medidas de seguridad en la Embajada de España en La Haya.

Acuerdos: 1) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Convenio constitutivo del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo; 2) Por el que se autoriza el canje de cartas constitutivo de Acuerdo entre España y Canadá sobre concesión de licencias a radioaficionados; 3) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo entre España y la U.R.S.S. para la prevención de incidentes en el mar fuera del mar territorial y su Anexo; 4) Por el que se autoriza la firma del Convenio de Fomento y Protección recíproca de Inversiones entre España y la U.R.S.S.; 5) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo de Cooperación en materia de turismo entre España y la U.R.S.S.; 6) Por el que se autoriza la firma del Convenio sobre asistencia judicial en materia civil entre España y la

U.R.S.S.; 7) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo de Cooperación en materia de lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas entre España y la U.R.S.S.; 8) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo sobre relaciones cinematográficas entre España y la U.R.S.S.; 9) Por el que se autoriza la firma del protocolo estableciendo un plan de cooperación y contactos entre las fuerzas armadas de España y de la U.R.S.S.; 10) Por el que se autoriza la firma del "Convenio entre España y la U.R.S.S. sobre equivalencia y reconocimiento mutuo de Certificados y Títulos"; 11) Por el que se autoriza la firma del protocolo hispano-soviético sobre consultas entre ambos gobiernos; 12) Entre el Ministerio de Industria y Energía de España y el Comité Estatal para la Técnica de Computación e Informática de la U.R.S.S. sobre cooperación científico-técnica en el campo de las tecnologías de la información; 13) Por el que se autoriza la firma del Memorandum Hispano-Soviético sobre el fomento del estudio de los idiomas y literatura de ambos países; 14) Por el que se autoriza la firma del Memorandum entre España y la U.R.S.S. sobre el régimen de expedición de visados; 15) Por el que se autoriza la firma del Programa de Cooperación a diez años en Ciencia y Tecnología entre España y la U.R.S.S.; y 16) Por el que se autoriza la firma de la declaración política conjunta hispano-soviética.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución por la que no se concede el indulto solicitado por [REDACTED] y 47 más.

Acuerdos: 1) y 2) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad francesa; y [REDACTED], de nacionalidad suiza; 3) De continuación del procedimiento de tercera ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad francesa; 4) y 5) De entrega en extradición de [REDACTED], de

nacionalidad francesa; y [REDACTED], de nacionalidad británica; y 6) De autorización de traslado a Francia de [REDACTED], de nacionalidad francesa, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resoluciones: ECONOMIA Y HACIENDA. Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], representada por Don [REDACTED], contra Acuerdo de 3 de marzo de 1989, por el que se declaran caducados los beneficios concedidos en la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia por incumplimiento de las condiciones establecidas.

EDUCACION Y CIENCIA. 1) De transferencia de crédito, por importe de 90 millones de pesetas, para poner a disposición de la Dirección General de Electrónica y Nuevas Tecnologías, del Ministerio de Industria y Energía, los recursos asignados para la gestión del Programa Nacional "Investigación y Desarrollo Farmacéuticos"; y 2) De transferencia de crédito, por importe de 200 millones de pesetas, para poner a disposición de la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, los recursos asignados para la gestión del Programa Nacional "Tecnologías de la Información y las Comunicaciones".

INDUSTRIA Y ENERGIA. De suplemento y ampliación de crédito, por importe de 12.884.396 pesetas, destinados a atender retribuciones y cuotas de la Seguridad Social del personal eventual contratado en virtud de Convenio suscrito con la Comunidad Autónoma de Madrid.

Acuerdo sobre financiación de adquisición de material.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se cancela la inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado de la empresa [REDACTED]; 2) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 17 de octubre de 1988; 3) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 30 de mayo de 1988; 4) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 17 de octubre de 1988; y 5) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 13 de diciembre de 1988.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución por la que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras "Construcción del encauzamiento del río Segura entre Murcia y Beniel (Tramo 2º Murcia Capital-Límite de Provincia) (Murcia)", por importe de 3.758.752.455 pesetas.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de convalidación de los gastos correspondientes al mantenimiento, durante todo el año 1990, de 45 máquinas fotocopadoras instaladas en los servicios centrales del Instituto Nacional de Empleo, por importe de 34.815.000 pesetas.



## MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de convalidación de un gasto de 11.630.532 pesetas, originado por las actividades del Centro Nacional de Tecnología (CENTER) en el primer semestre del año 1990.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Acuerdo por el que se separa del servicio al funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, Don [REDACTED]

## MINISTERIO DE TRANSPORTES TURISMO Y COMUNICACIONES

Acuerdo por el que se da cuenta al Consejo de Ministros de las obras de emergencia, para reparación de los daños producidos por el temporal de lluvias, entre los pp.kk. 0+0,000 y 7+281 de las obras correspondientes al proyecto de infraestructura y vía del tramo Villaseca-Mascaraque del nuevo acceso ferroviario a Andalucía.

## MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de convalidación de un gasto por importe de 3.577.320 pesetas, originado por actuaciones de diversos Centros Directivos del Departamento.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Acuerdo por el que se autoriza al Director General del Instituto Nacional de la Salud para la celebración del contrato de obras "Fase I Plan Director Remodelación Hospital Clínico de Zaragoza", por importe de 2.581.179.395 pesetas.

264

## INFORMES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Sobre Unión Económica y Monetaria.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Sobre títulos universitarios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las doce horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a veintiséis de octubre de mil novecientos noventa.

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



MINISTRO SECRETARIO,